Señora Blanca Aurora Caiza Jaguaco.-

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De nuestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, de estado civil casada, y la Señora López Guano Tanya de la Cruz de estado civil casada hacemos llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	López Guano Tanya de la Cruz	1710779289	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Cedente

C.C. 1710404235

López Guano Tanya de la Cruz

cesionario

C.C. 1710779289

Héctor Oswaldo Quinatoa Cónyuge Cedente

C.C. 0501301006





























CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.N.